

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 020 FECHA DEL AUTO 09 DE FEBRERO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220170060700	Verbal	LORENA GOMEZ ESCOBAR	LUIS FERNANDO OSPINA RUA	El Despacho Resuelve: FIJA NUEVA FECHA PARA TOMA DE PRUEBA DE PARA EL DIA MIERCOLES 03 DE MARZO DE 2021 A 10:00 AM.
05088311000220170068800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDWIN EULOGIO HINESTROZA DE LA OSSA	EULOGIO LUCAS HINESTROZA CAICEDO	El Despacho Resuelve: Ordena actualizar oficio con destino a la DIAN.
05088311000220190045200	Ejecutivo	RUTH ESMERALDA FERRARO YALI	JORGE JENT TURNER MOLINEROS	El Despacho Resuelve: Resuelve solicitud.
05088311000220190069600	Ejecutivo	OSVALDO ADOLFO LOPEZ GONZALEZ	MARIA CECILIA URIBE BARRIENTOS	Auto terminación proceso Termina por desistimiento tácito.
05088311000220190092700	Ejecutivo	TIRSIA ELENA CATAÑO AGUAS	BRAN GOMEZ ROBERTO ANTONIO	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARTE DEMANDANTE.
05088311000220190107300	Ejecutivo	LUZ MARCELA BOHORQUEZ SALDARRIAGA	VICTOR ALEXANDER GARCIA ARIAS	Auto terminación proceso TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO
05088311000220190115900	Verbal	NICOLAS HERRERA OTALVARO	DYLAN ALEXIS HERRERA ECHEVERRI	El Despacho Resuelve: Tenagse por contestada la demanda y reconoce personeria al apoderado parte dda Dr. Oscar Hernando Giraldo Cardona

[05088311000220200028500](#)

Verbal

LUISA MARIA CARMONA
GOMEZ

LUIS FELIPE PIEDRAHITA ZAPATA

Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO